

EL CLARIN.

SEMANARIO MIROBRIGENSE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECCIÓN, Y REDACCIÓN STO. DOMINGO
ADMINISTRACIÓN SAN JUAN 30
CIUDAD-RODRIGO.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

La guerra y la paz.

Suspendidas las hostilidades que tan inmensa desventura nos han traído, importa mucho afianzar el reinado de la paz, hermana de la justicia, á quienes el sagrado texto nos presenta unidas en estrecho abrazo: la guerra es un estado violento anormal impropio de civilizaciones superiores, pero de cuyos destructores elementos no puede siempre, por desgracia, prescindirse en absoluto para la conservación del orden: la armonía en el concierto de las naciones, que ha solido buscarse por los medios mismos de que es preciso valerse para turbarla, no importa más que la unión sincera é inalterable de todos los organismos de que un pueblo se compone: dando de mano á la poco patriótica tarea de esparcir recelos y extender desconfianzas en torno de institutos especialmente encargados de velar por la seguridad de grandes principios sociales y por defensa de intereses comunes á todos los ciudadanos, es indispensable, más que nunca en las presentes tristísimas circunstancias, que no haya sinó españoles unidos en el mismo amor á este desventurado país, hermanos que no se acriminan sin objeto antes se alientan mutuamente á continuar la historia un tiempo gloriosísima de la patria, procurando sacar el provechoso de las elocuentes lecciones de tan dolorosa experiencia.

Para remediar las consecuencias desastrosas de los actuales infortunios, urge trabajar sin descanso en la reconstitución interna de la nación y abrir nue-

vas fuentes de riqueza ó explotar en más grande escala las existentes. Amputada, aunque por manera tan dolorosa, una parte del territorio cuya posesión costó alerario español hasta el año 1817 trescientos ochenta millones de duros, y cuya deuda actual era tan grande como nadie ignora, terminada una guerra que se habría convertido en enfermedad crónica de España por la ingratitud de los que á nuestro sistema de colonizar prefieren hasta el empleado por los Estados de la Unión en los territorios que nosotros forzosamente le vendimos y en los que arrebataron á Méjico y á los pieles rojas; separado de nosotros ese abismo donde fueron á sepultarse tantas esperanzas y que no pudo ser cegado con torrentes de oro y con rios de lágrimas y de sangre, posible y forzoso es entrar francamente por las vías de la regeneración social, rehaciendo y vigorizando todos los elementos integrantes de la nación. La historia demuestra que á cada desmembración del territorio patrio ha sucedido aquí una era de relativa bienandanza, y lo que se perdía en extensión de dominios se ganaba en intensidad de vida interior. Para que así suceda ahora, hay que cuidar con el esmero más solícito á los millares de españoles que salieron sanos y alegres de sus casas y regresan á ellas enfermos y tristes: después del horrible naufragio en que perdimos las colonias, el Océano arroja sin cesar á nuestras playas grupos de cadáveres á quienes á fuerza de cuidados hay que convertir en hombres: nada tan útil al bien general como el contribuir de algún modo á que vuelva pronto las fuerzas, la robusted y el vigor á tantos miles de jóvenes que, cambiados los instrumentos bélicos por los de las artes de la paz, puedan con su inteligencia y con su trabajo llevar la fertilidad á las campiñas, la ani-

mación á los talleres y nueva savia y florecimiento á todos los ramos de la actividad humana.

EL ARZOBISPO DE BURGOS.

Toques de atención

Uno de los vicios más funestos en nuestros días es el de la mentira, la doblez y el disimulo; vicio que si siempre ha sido propio de los políticos de farsa, hoy lo es, sin duda alguna de todos los que, inspirados en principios anticatólicos, y teorías absurdas, rigen los destinos públicos en todas las naciones. Formadas sus inteligencias en centros de enseñanza, de donde escandalosamente se ha arrojado á Dios, inscritos en criminales asociaciones, en las cuales se fraguan los más inicuos planes, que deben llevarse á cabo cueste lo que cueste, no es de esperar que en tales políticos y gobernantes haya ingenuidad en sus palabras, ni intenciones rectas en sus obras. Fieles servidores todos ellos de aquel gran soberbio que no supo permanecer firme en la verdad, los políticos mercenarios y egoistas de nuestros días, hacen esfuerzos para arrastrar á las gentes en pos de ellos presentando las cosas, no como son, sino como ellos desean que fueran, por eso tienen la mentira como sistema de enseñanza, y la sátira burlesca y el ridículo contra lo más santo. Nadie ignora que hoy no solo miente la lengua de todos los que aborrecen á Dios y á su Iglesia Santa, sino que mienten las obras y las apariencias: mienten sus libros y sus periódicos, y lo que es incomparablemente peor, miente la cátedra de la enseñanza, en la que hombres engañados y engañadores, vestidos de la toga y cubiertos, como los verdaderos sa-

bios, con el birrete de doctores, venden la mentira disfrazada con el ropaje y adornos de la verdad, preparando así una generación de incrédulos, que darán al traste con la sociedad, si Dios no lo evita.

Los remedios humanos para curar tantos males, no son suficientes: así nos lo dicen todos los que sin estar ofuscados por el egoísmo y las pasiones desordenadas, ven en su gran sabiduría y experiencia como marchan las cosas públicas; así nos lo han dicho los que en nombre de Dios y puestos por el Espíritu Santo rigen nuestras conciencias; así nos lo ha dicho el Supremo Jerarca de la Iglesia católica, inculcándonos mil y mil veces en sus Encíclicas que acudamos al Cielo en demanda de auxilio por intercesión de la Virgen Santísima con la devoción del Santo Rosario y del Patriarca San José con la oración que á continuación ponemos, y que el Romano Pontífice ha compuesto.

Ojalá que así lo hicieran todos los españoles, por lo menos, puesto que somos los más obligados á María Santísima, por los favores especiales que ha concedido siempre á nuestra desgraciada nación. Ojalá que este pobre artículo de nuestro periódico, sirva de aviso á aquellos de nuestros lectores, que engañados por los especuladores de doctrinas falsas viven engañados en el error y olvidados de sus más sacrosantos deberes.

ORACIÓN Á SAN JOSÉ.

A Vos, bienaventurado S. José, acudimos en nuestra tribulación, y despues de implorar el auxilio de vuestra Santísima Esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio. Por aquella caridad que con la Inmaculada Virgen María Madre de Dios os tuvo unido, y por el paternal amor con que abrazasteis al Niño Jesús, humildemente os suplicamos que volvais benigno los ojos á la herencia que con su sangre adquirió Jesucristo y con vuestro poder y auxilio socorrais nuestras necesidades.

Protejed ¡Oh providentísimo custodio de la Divina familia! la acogida descendencia de Jesucristo; apartad de nosotros toda mancha de error y de corrupción; asistidnos propicio desde el Cielo, fortísimo libertador nuestro, en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librásteis al Niño Jesús de inminente peligro la vida, así ahora defended la iglesia santa de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad, y á cada uno de nosotros protegédnos con perpetuo patrocinio, para que, á ejemplo vuestro y sostenidos por vuestro auxilio, poda-

mos sántamente vivir y piadosamente morir, y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amen.

COMUNICADO.

La provisión, por concurso, de la plaza de Profesor de música de la Escuela de Nobles y Bellas artes de San Eloy de Salamanca, ha dado motivo á la protesta de todos los opositores, que insertamos á continuación, porque dada la circunstancia de ser un convecino nuestro, uno de los que salen á la defensa de sus derechos y por los fueros de la justicia, nos creemos muy obligados á ponernos á su lado en el asunto de que se trata, dando á los vientos de la publicidad el enérgico, respetuoso y bien escrito documento.

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES:

Los que tenemos la honra de dirigirnos en la ocasión presente á Corporación tan meritísima é ilustrada, cual lo es la Junta de Gobierno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, faltariámos á conciencia si por una mal entendida hipocresía acallásemos con nuestra voluntad la protesta que respetuosa sí, pero enérgica, se alza en nuestro fuero interno.

El fallo recaído en la provisión de la plaza motivo del concurso al que todos y cada uno de nosotros fué lleno de esperanzas y con la convicción profunda de que se haría justicia, no puede ser más funesto.

Funesto sí, porque cuando la justicia no se hace, cuando los méritos no se reconocen, cuando, en fin, las determinaciones de un Tribunal no concuerdan con las bases fundamentales que debieran tenerse en cuenta en las deliberaciones, los resultados son desastrosos y sientan precedentes que matan las energías, que empobrecen las iniciativas, que llevan, por último, la anemia y la muerte á centros que, cual la Escuela de San Eloy, no pueden vivir si por su torrente circulatorio no marcha sangre oxigenada, purificada, sin vicio de ningún género.

Que se ha faltado en la apreciación de méritos, no somos nosotros los que lo debemos probar, porque nuestra delicadeza nos veda poner en tela de juicio, á uno que fué nuestro compañero de concurso, pero la junta general y el público de Salamanca, lo hará cumplidamente en su día cuando se publiquen los expedientes de todos los que concurrieron.

Que se ha faltado haciendo letra muerta á lo prevenido en las bases del concurso, puede probarse con solo esta pregunta: ¿El agraciado por la Junta de Gobierno, dónde hizo sus estudios de música?

Que se ha procedido, en fin, con escasez de cordura, es cosa que no necesita prueba; es axiomático, lo expresa el clamoreo pú-

blico, está en la mente de todos y hasta quizá también en la conciencia de los dignos vocales á quienes hoy nos dirigimos.

Pero ¿qué hemos de decir nosotros de ninguno de estos vocales, conocida su intachable rectitud? ¿Cómo hemos de presumir, siquiera que su conducta fué debida á presión determinada, cual de público se dice, dada la independencia de todos?

No cabe más que una afirmación: para que un Tribunal resuelva en justicia, no basta la buena fé, no es suficiente la independencia individual, se precisan otras condiciones que no juzgamos pertinentes enumerar.

Ignoramos si cual las decisiones inquisitoriales, son también inapelables las de la Junta ya citada. Sino lo son, y así se nos participa, apelaremos; mas si por desgracia no cupiera esta apelación, protestaremos, como ya protestamos, con toda la energía de que somos capaces, y con todo el respeto que nos impone nuestra educación y que se merecen colectividades como las de San Eloy.

Ala paz.

Angel de mis ensueños,
por quien anduve á tiros y á sablazos,
y por quien entre grandes y pequeños
recibí, veinte mil escopetazos....
¡Ven á mis brazos, ven, ven á mis brazos!

Contigo quiero holgarme,
como el infante al regalado pecho;
en tu dulce regazo solazarme,
como en mullido, rico y blando lecho,
de alegría loco, y de placer deshecho.

Restaña las heridas,
que arrojando están sangre á borbotones,
y que manos abrieron parricidas
diestras en manejar negras traiciones
y en lanzar sambenitos y crespones....

Y rechaza á los viles,
que en ángulo de oprobio me encerraron
cubriéndome de harapos y mandiles,
que en súcios muladares encontraron
y al ladibrio y la afrenta me lanzaron.

EL CABO ROMO.

Sección de Noticias.

Escuelas de Artes y Oficios y de Adultos.

El lunes 10 del actual darán principio las clases establecidas en el Palacio Episcopal, á las siete de la noche.

Para este curso se preparan las asigna-

turas siguientes, además de las de dibujo.

Ligeras ideas prácticas de formación de planos y presupuestos, empleo y resistencia de los materiales de construcción, y modo de fijar prácticamente las dimensiones que deben tener las diferentes partes que constituye un edificio; muros, pisos, cubiertas & y cubicaciones de obras.

Ligeras nociones de la legislación vigente y que conviene conocer á los que se dedican á construir sobre medianerías; luces, vistas, desagües y demás.

Contabilidad mercantil y otras que son de verdadera aplicación á las artes industriales y al preparatorio para el ingreso en la 2.^a enseñanza.

Procedente de Cuba llegó á esta Ciudad el maestro de obras militares D. Cosme Gomez, que cuando le tocó la suerte de servir en aquella Antilla, desempeñaba dicho cargo en esta plaza, donde reside su familia.

El estado de salud de nuestro buen amigo D. Cosme, á quien hemos tenido el placer de ver, es relativamente satisfactorio.

Ha venido por enfermo y ha tenido que hacerlo por cuenta propia, abonando el coste del pasaje de su peculio particular, y gracias al haber recibido dos ó tres pagas de las que se le adeudaban, pudo verificarlo, con riesgo de su vida amenazada por la enfermedad adquirida en aquel clima y por un trato más que mediano en el buque.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida y su señora é hijos la más cumplida enhorabuena.

Con gran solemnidad se está celebrando en la Capilla de Cerralbo la novena del Santísimo Rosario, predicando en ella un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado solicitar de los poderes públicos, que se levante en aquella capital el monumento á Colón, que Susillo hizo para la Habana.

Dícese que los senadores y diputados por Asturias, de acuerdo con el Ayuntamiento de Oviedo, tratan de erigir una estatua al Sr. Villaamil.

Como digno coronamiento de la novena que en honor de la Santísima Virgen del Rosario, han costado, como todos los años, los Sres. Arjona, verificóse con inusitada pompa y esplendor, una solemnisima función religiosa en la parroquial de S. Cris-

tóbal, en la cual pronunció un elocuentísimo sermón, nuestro buen amigo D. Manuel Civieta, párroco de Sanfelices de los Gallegos, que goza justa y merecida fama de orador sagrado.

Ha sido pedida la mano de la distinguida joven marquesa de Tribes, para el primogénito de los Sres. marqueses de Castellanos y Monroy, D. Fernando Maldonado de la Riva.

La burra de dos años depositada en esta alcaldía, ha sido entregada á Florencio Blanco, residente en Ituero de Azaba, que justificó pertenecerle.

Háse prorrogado el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo, hasta el día 31 del actual.

El lunes á las 10 de la mañana tuvo la desgracia de caerse del tejado de la casa de D.^a Gertrudis Aparicio, en cuya casa se estaban ejecutando obras, el obrero Manuel González Toribio, nuestro convecino, desde una altura de 11 á 12 metros.

El desgraciado Manuel, que cayó envuelto en una viga y un canalón, fué socorrido en los primeros momentos por muchos de sus convecinos, compañeros y maestro de la obra Sr. Alonso en presencia del Sr. Alcalde D. Benito Rubio, que acudió á seguida al sitio del suceso, llegando á muy poco el facultativo Sr. Mirat, que ordenó inmediatamente la traslación del herido, que acusaba acerbísimos dolores, al hospital, en donde en unión de los compañeros de aquél Sres. Yepes y Lafuente, hizose el reconocimiento, resultando que el infortunado Manuel, se produjo la luxación de las cinco vértebras lumbares, la fractura completa del rádio y calcáneo derechos y algunas heridas en la cabeza y en el pulgar de la mano izquierda, estas de poca importancia.

Entre agudísimos gritos de dolor y lastimeros ayes exhalados por el infeliz obrero, procedieron los hábiles facultativos á la colocación de las vértebras, y con una facilidad pasmosa, tras una labor esmerada y exquisita seguida de un éxito feliz, pasaron al herido del gravísimo estado en que se encontraba, al de una relativa tranquilidad, que ya le permitió contarnos los detalles de su caída.

Dos horas invertieron los celosos médicos en la primera cura, dejando al enfermo relativamente mejor, y esperanzados

en salvarle, en el caso de no sobrevenir alguna otra complicación imprevista.

Dios ha premiado sus esfuerzos, su celo profesional y su caridad, con la continuación de la iniciada mejoría.

Réstanos tributar los merecidos elogios á que se han hecho acreedores tanto los facultativos, el Sr. Alonso y operarios de la obra, que no abandonaron á su compañero, influyendo poderosamente, con su ayuda, á la trabajosa y difícil operación por aquellos practicada, como también á doña Gertrudis Aparicio, por quien su hermano D. Juan se puso al lado del herido, y rogar á Dios por la pronta y radical curación de aquél.

El día 5 del actual tuvieron la desgracia de perder á su hijo Antonio, niño de dos meses de edad, nuestros buenos amigos don Carlos Muñiz Butrón y D.^a Angela Matilla, á quienes, como asimismo á sus respectivas familias, enviamos nuestro sentido pésame.

Cantares

Reza y llora, si consuelo
quieres darle á tu dolor,
que las lágrimas redimen,
si son fruto de oración.

* *

Diéronle vino á un jumento,
para curarle un catarro
y se transformó al instante
en un insigne letrado.

* *

Si de la transmigración
de las almas habla Bruno,
diz que la suya procede
de un garañón grande burro.

* *

Bebe, para ahogar tus penas
el vino que la Bibiana
vende, tan rico y serrano,
en la calle de las Cárcabas.

* *

Cuatro cantares preceden
á este que te cantaré;
me propuse cantar cinco;
lector, que te vaya bien.
Luis.

De los baños de Barba de Puerto han desaparecido dos vacas, una negra, mohina, mogona del asta izquierda; la otra pelo castaño oscuro con el asta izquierda vuelta hácia abajo.

La persona que sepa el paradero de dichas reses vacunas, puede dirigirse á su dueño D. Diego Bernal, vecino de aquel pueblo, ó hacerlo presente en la Dirección de este Semanario.

Imp. de Ezequiel García.

Seccion de anuncios.

Relojeria y taller de compostura DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA.

13—COLADA—13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir á casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa,

PRECIO SIN COMPETENCIA.

Garantía en las composturas por 2 años —en relojes nuevos por cuatro.

Disponible.

Disponible para anuncios. precios convencionales.

Canitales

Faded text in the left margin, likely bleed-through from the reverse side of the page. It contains various lines of text, some of which appear to be related to the main advertisement or other notices.

Faded text in the right margin, likely bleed-through from the reverse side of the page. It contains various lines of text, some of which appear to be related to the main advertisement or other notices.